

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**18982** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 8 de agosto de 2002 que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (CE 2/2002).*

Por Resolución de 8 de agosto de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 5 de septiembre de 2002, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (CE 2/2002).

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 32236, el puesto de trabajo con número de orden 84, Jefe Sección N22, Pamplona, queda suprimido.

En la página 32243, dentro del anexo IV, donde dice: «Complemento de destino 27 a 24», debe decir: «Complemento de destino 28 a 24».

Las nuevas solicitudes de participación, así como las modificaciones que pudieran producirse en las ya presentadas, como consecuencia de la presente corrección de errores, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, en los mismos términos y condiciones que establecía la Resolución de 8 de agosto de 2002.

Esta ampliación del plazo de presentación de instancias se entenderá a esos únicos efectos, siendo la fecha de referencia para cualquier valoración de méritos o requisitos la establecida en la inicial publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 2002.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Salvador Ruiz Gallud.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**18983** *ORDEN TAS/2391/2002, de 23 de septiembre, por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, por las modalidades de acceso libre y de promoción interna, convocadas por Orden TAS/1155/2002, de 13 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la Orden de 13 de mayo de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas

para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 2002, y a la vista de la renuncia presentada por el Vocal titular don Roberto Valtueña Rincón, debido a la concurrencia de circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Ministerio ha resuelto hacer público el nombramiento hecho en sustitución del mismo, por parte del órgano convocante, de don Raúl Merinero Palomares, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 23 de septiembre de 2002.—P. D. [artículo 28.a) Orden de 21 de mayo de 1996], el Subsecretario, José Mari Olano.

**18984** *ORDEN TAS/2392/2002, de 24 de septiembre, por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1200/2002, de 17 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la Orden de 17 de mayo de 2002 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 2002, y a la vista de la renuncia presentada por el Vocal suplente don Leonardo Báez Fernández, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social,

Este Ministerio ha resuelto hacer público el nombramiento hecho en sustitución del mismo, por parte del órgano convocante, de doña Isabel Herranz Donoso, del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 24 de septiembre de 2002.—P. D. [artículo 28.a) Orden de 21 de mayo de 1996], el Subsecretario, José Mari Olano.

### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**18985** *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden de 10 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado, de convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habi-